

"go, be and feel"

Bases del concurso



fast
wood
festival



Arquitectura.Diseño.Bellas Artes.Carpintería.Ilustración.Mobiliario.Madera.
Música.Pintura.Teatro.Color.Fiesta.Sol.Naturaleza.Montaña.Verano.

Índice

01.	¿Quiénes somos?	1
02.	Objeto del concurso	2
03.	Usos	2
04.	Localización	3
05.	Consideraciones constructivas	4
06.	Convocatoria	5
07.	Documentación a entregar	5
08.	Jurado	6
09.	Premios	6
10.	Calendario	7
11.	Exposición y publicación	7
12.	Preguntas y consultas	8
13.	Otras aclaraciones	8

01. ¿Quiénes somos?

Fast Wood Festival es una asociación de profesionales y estudiantes de arquitectura, ingeniería y diseño, que realiza talleres y workshops durante el año, poniendo como punto final un festival itinerante. Este se realiza en los meses de verano y consigue reunir alrededor de 80 apasionados por la madera con el objetivo principal de realizar una construcción con este material, así como de disfrutar de la experiencia y ampliar conocimientos.

Llevamos cuatro años recorriendo la península y ya hemos dejado nuestra huella en Guadalajara, Valencia, Cuenca y Zaragoza. Para esta quinta edición nos desplazamos hasta Aldeanueva de San Bartolomé, un municipio de Toledo situado en la Comarca de La Jara, que nos recibirá del 3 al 12 de agosto.

El objeto del concurso planteado es llevar a cabo la propuesta que resulte ganadora, de este modo, el participante o equipo ganador conseguirá que su idea sea construida junto con el resto de participantes y verá su obra hecha realidad y a tamaño real.

Todo festival que se precie tiene como base la diversión y el entretenimiento, aspectos en los que hemos basado todas las ediciones. Ya que, no solo organizamos la construcción del proyecto, sino también un amplio abanico de talleres donde dejar volar tu imaginación y dar rienda suelta a tu lado más artístico y creativo, amenizado con veladas, música, entretenimiento y amigos.



02. Objeto del concurso

El objeto del concurso es proyectar un espacio polivalente que combine actividades de juego para niños, lugar de reunión para jóvenes y zona de descanso para mayores, todo ello integrado en el lugar en el que se ubica, teniendo en especial consideración los elementos preexistentes.

Nos encontramos ante un espacio situado a las afueras del municipio, actualmente en desuso, que invita a ser reactivado mediante nuestra actuación. El proyecto buscará convertir este lugar en un espacio de reunión que constituya un hito para la comunidad.

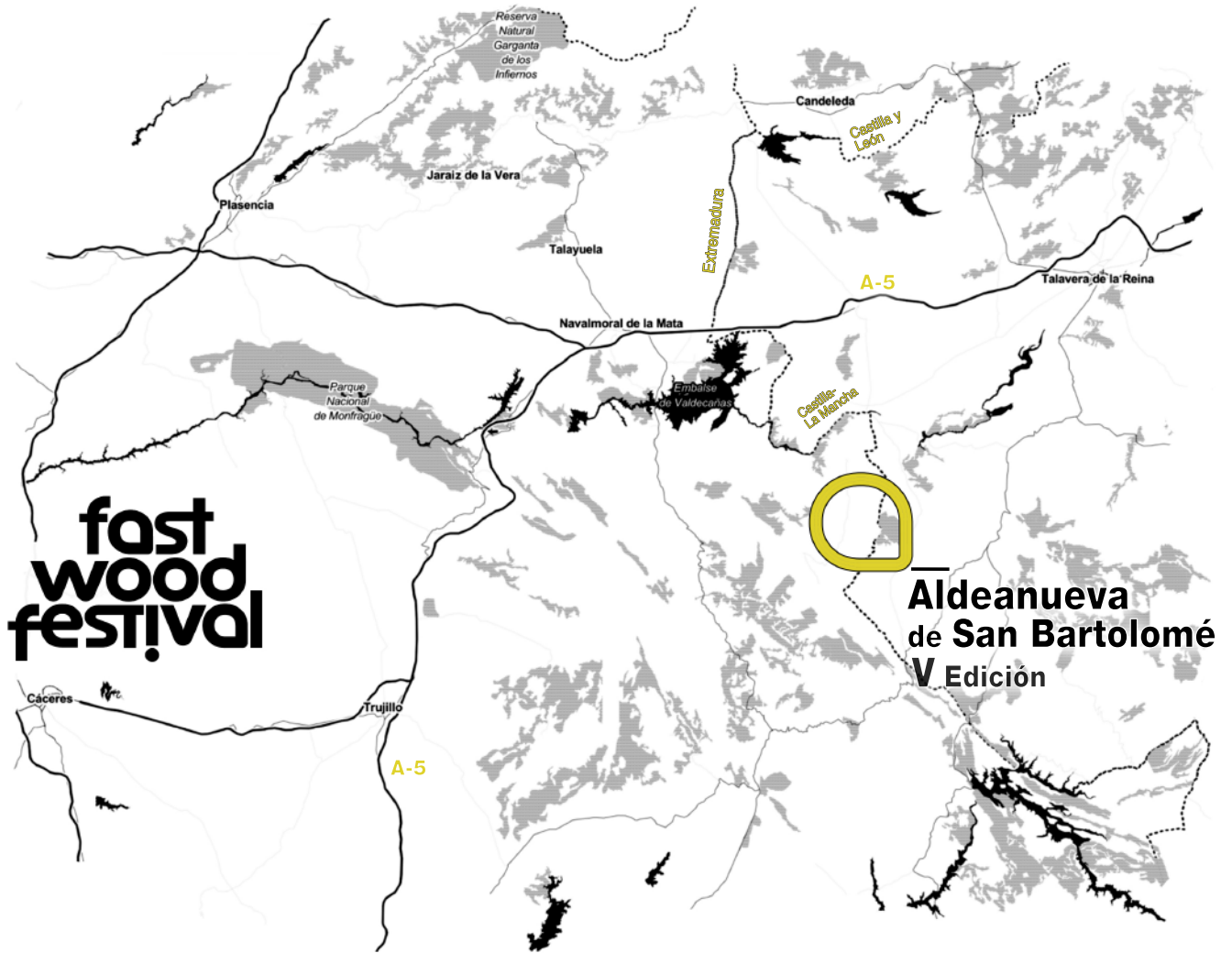
03. Usos

Los usos deberán estar enfocados a actividades que favorezcan la relación entre las personas y el diálogo de estas con el propio entorno. Es imprescindible la creación de un espacio cubierto de reunión y abierto que permita la interacción entre diferentes colectivos.

Cada propuesta podrá definir los usos y dimensiones que se consideren oportunos siempre y cuando se tengan en cuenta las exigencias especificadas.



04. Localización



05. Consideraciones constructivas

No se pretende limitar las posibilidades de las propuestas, pero se precisa dar con una respuesta de proyecto que tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Dadas las características del terreno se deberá tener en cuenta la unión de este terreno natural con el proyecto. Se deberá plantear el anclaje y la cimentación en el lugar: unión empotrada, unión articulada, zapatas corridas o aisladas, cimentación superficial...
- Del mismo modo, se deberán respetar y plantear la posibilidad de integrar los árboles existentes en el proyecto, de tal modo que la idea del proyecto forme un todo junto con el entorno.
- Considerando también este aspecto de conexión con el entorno, otro elemento a tener en cuenta es la caseta, en término de separaciones, altura...
- En el plano adjunto se delimita un perímetro de actuación orientativo de la posible ocupación del proyecto.
- Hay que tomar en especial consideración el tiempo con el que se cuenta para la construcción del proyecto. Debe ser construido en 10 días.
- Es importante también, entender que la única financiación económica de la que se dispone es la inscripción de los participantes del festival junto con colaboraciones y patrocinadores de diversas empresas. Es decir, se requiere un proyecto que pueda ser adaptado a un presupuesto realista en dichos términos.
- Recomendamos echar un vistazo a los proyectos de las últimas ediciones del festival en nuestra web www.fastwoodfestival.com y nuestras redes sociales.



06. Convocatoria

Se podrán presentar a este concurso todas aquellas personas interesadas, sin obligación de estar inscritos o de acudir al Festival, de manera individual o por equipos de dos integrantes como máximo. La convocatoria es de ámbito internacional.

No podrá presentarse a este concurso ninguna persona que haya participado en la elaboración del mismo, ni que pertenezca a la Asociación organizadora del Festival.

Se plantea una única fase en la que desarrollar la idea mediante planos, fotomontajes, dibujos, renders, etc.; y se valorará la aportación de documentación de las fases del proceso constructivo. Se tendrá en cuenta también la viabilidad económica y constructiva del proyecto.

07. Documentación a entregar

Cada participante o equipo podrá presentar solamente una única propuesta. La documentación a presentar deberá reunir los siguientes requisitos y ser enviada digitalmente a través de un correo a la dirección: fastwoodfestival@gmail.com

- Un único panel DIN-A1 y disposición vertical (en formato .pdf o .jpg sin superar un máximo de 50 Mb). Tanto la documentación incluida como la composición de la lámina son libres. No se tendrá en cuenta ningún tipo de documentación que no se presente en formato Din-A1.
- Los textos incluidos en la lámina deberán estar redactados en español o en inglés.
- El panel no podrá contener ninguna información referente a los autores, únicamente un lema representativo que se refleje en el archivo PDF o JPG para mantener el anonimato de los participantes.
- Los datos personales del equipo o del participante deberán rellenarse en el formulario adjunto "DATOS PERSONALES Y MEMORIA".
- La fecha límite de entrega de las propuestas será hasta las 23:59 horas (GMT+1:00 – Hora de Madrid) del día 7 de mayo de 2018.

08. Jurado

El Jurado que fallará el Concurso estará compuesto por:

- **Álvaro Soto Aguirre.** Doctor arquitecto y profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid desde el año 1989, cuyo CV se adjunta en la documentación.
- **Los miembros de la Asociación Fast Wood Festival.** 12 componentes.
- **El voto popular.** El ganador de la votación popular será aquel proyecto que reciba más “Me gusta” en la imagen del proyecto.
- **El voto aldeanovita.** Se darán a conocer todas las propuestas a los habitantes del Adea Nueva de San Bartolomé a través de Ayuntamiento y su Alcalde, Ángel de Bodas López y votarán como usuarios directos del proyecto.

Los proyectos presentados serán evaluados por el Jurado bajo las siguientes consideraciones:

- Diseño innovador. Forma y concepto.
- Viabilidad económica y constructiva.
- Facilidad de construcción: modulación, uniones, dimensionado de madera, sistema de cubrimiento, fases, etc.
- Capacidad de re-utilizar materiales existentes.
- Innovación en el programa.

09. Premios

La **propuesta ganadora** será la que se lleve a cabo durante la duración del Festival y será construida entre todos. Se le otorgará además, un único premio que constará de una dotación económica de **200€**, un **ejemplar** de la revista '**Designing the Future**' y la **invitación al Festival** y un **diploma acreditativo**.

Además del primer premio se otorgarán dos **menciones especiales** que recibirán un **ejemplar** de la revista '**Designing the Future**' y el correspondiente **diploma acreditativo**.

10. **Calendario**

12 de marzo de 2018

Se abre el plazo de recepción de propuestas.

07 de mayo de 2018

Fecha límite de entrega de las propuestas.

08 de mayo de 2018

Comienza la votación popular.

15 de mayo de 2018

Finaliza la votación popular.

21 de mayo de 2018

Publicación el fallo del Jurado.

11. **Exposición y publicación**

Todas las propuestas presentadas serán expuestas en nuestra página web www.fastwoodfestival.com, en nuestras redes sociales y en los diferentes Workshops que llevaremos a cabo durante el año, destacando las dos menciones y la propuesta ganadora.

12. Consultas y preguntas

Todas aquellas preguntas que puedan surgir, se podrán remitir a la dirección de correo fastwoodfestival@gmail.com.

Toda la documentación necesaria para el correcto desarrollo del concurso podrá ser descargada en la página web www.fastwoodfestival.com una vez abierto el plazo de inscripción del concurso y hasta la finalización del mismo.

13. Otras aclaraciones

Fast Wood Festival se reserva el derecho de adaptar la propuesta ganadora, si fuera necesario, a efectos de viabilidad constructiva y económica. El jurado podrá exigir al ganador del concurso la inclusión de aspectos que puedan aparecer como resultado del examen y la resolución, así como aquellas modificaciones que estime oportunas como promotor del mismo, siempre que no alteren la naturaleza del proyecto ganador.

En caso de detectarse que la propuesta presentada resulta ser un plagio, esta quedará automáticamente excluida de la convocatoria. Asimismo, los candidatos aceptan y reconocen que, en caso de infringir alguna de las obligaciones establecidas en las presentes Bases, podrá ser retirada su propuesta.

El participante con su inscripción acepta el cumplimiento de las Bases aquí expuestas.



**fast
wood
festival**

